

# DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

## Sección editorial.

### CORTES.

SESION DEL 3 DE MARZO.

### Congreso.

En el despacho se la cuenta de varias peticiones dirigidas a las Cortes, las cuales pasan a la comision correspondiente.

Se aprueban los dictámenes de esta misma comision dictados en las peticiones números 17 al 29 inclusive, las cuales pasan todas al gobierno.

El señor ministro de Fomento, haciendo uso de la palabra sobre el proyecto de autorizacion, y contestando al discurso del señor Ardanaz, último orador en la sesion de 5, se esforzó en consignar, no para conocimiento de los señores diputados, que ya lo saben, sino del público, que no podia el gobierno dejar pasar las reticencias de algunos sostenedores de las enmiendas sobre si vendrian ó no vendrian los presupuestos al examen de las Cortes, toda vez que estos han venido ya y obran en poder de la comision general que ha de intervenirlos.

El ministro impugnó luego algunas ideas del señor Ardanaz sobre obras publicas.

## Sección oficial.

—La GACETA del 7 no contiene disposicion alguna de interes.

## REAL DECRETO.

Vengo en aprobar los premios propuestos por el jurado de la esposicion de agricultura celebrada en Madrid el año de 1857, y en autorizar al ministro de fomento a fin de que disponga lo conveniente para su distribucion.

Dado en palacio a 3 de marzo de 1858.

—Esta rubricado de la real mano.—El ministro de fomento, Joaquin Ignacio Mencias.

## FOLLETIN.

### LA HIJA DEL CURTIDOR, novela escrita en francés

POR MR. EMMANUEL GONZALES.

#### Continuacion.

—Doña Juana, llena de estupor, fijó sus grandes ojos azules en las negras pupilas de la Padilla. —Si, repuso doña Mencía con una serenidad risueña que estaba muy lejos de su corazón, eso diría yo, si fuese necesario, para salvar la honra de la reina.

—Doña Juana se levantó aun pálida por los celos, y el terror que le causara un solo instante de duda acerba y cruel.

—¡He ahí justamente lo que no quiero que digas! ¡Como! Cuando todo Toledo, cuando toda España sabe que he amado a don Beltran, irás a proclamar, desgraciada, que me estaba engañando por una de mis amigas! Me envenené con su amor, Mencía, y no permitiría yo que profirieses una mentira que te envileciese sin restituirme la honra. No, no querría yo que me salvases a costa de esa infamia. Antes de que el sol trasponga el horizonte, de cuanto encierra este cofrecillo no quedará sino

NOTA de los premios que han sido adjudicados a los expositores de esta Provincia de Córdoba, con espresion de sus nombres, pueblos de su vecindad, y objetos expuestos.

### Premio de primera clase de 5.000 reales.

D. Antonio Solano Fuentes y Horcas, de Córdoba, un caballo de raza española, llamado Africano.

### Medalla de plata.

Instituto Provincial de segunda enseñanza de Córdoba, coleccion de maderas.

D. Fernando Amor y Mayor, catedrático de Historia natural del mismo Instituto, de Córdoba, coleccion de insectos perjudiciales a las maderas de construcción.

Sr. Marqués de la Paniega, de Doña Mencía, aguardiente anisado.

D. Enrique Alvear, de Montilla, trigo candeal.

D. Francisco Moreno Ruiz, de Doña Mencía, aceite de olivas.

D. Rafael Rejano y Agredano, de Palma del Rio, miel de azahar.

### Medalla de bronce.

Instituto Provincial de segunda enseñanza de Córdoba, coleccion de cortezas curtientes en polvo y en rama.

Idem id., coleccion de sustancias tintóreas.

Idem id., coleccion de carbonos y ciscos.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, trigo candeal comun.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Bujalance, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

D. Alonso Tiscar, de Aguilar, id. id.

D. José Carretero, de id., id. id.

D. Enrique Alvear, de Montilla, id. id.

D. Joaquin Rafael Chaparro y Espejo, de Córdoba, vinagre.

D. Enrique Alvear, de Montilla, id.

D. Roque Aguado, de Córdoba, harinas de trigo.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, habas.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de id., id.

D. Manuel Torrico, de Hinojosa del Duque, lana entrefina.

Sr. Marqués de Valdefflores, de Córdoba, lana.

### Mencion honorífica.

Instituto Provincial de segunda enseñanza de Córdoba, coleccion de corchos.

D. Bartolomé Gomez, de Córdoba, memoria sobre el cultivo del olivo y fabricacion del aceite.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, cebada comun.

D. Fernando Amor y Mayor, de id., introduccion del sorgo azucarado.

Sr. Marqués de las Escalonnas, de id., sorgo azucarado.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de id., yerba.

Idem, de id., altramuces.

Idem, de id., alberjones y alberjas.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de id., id.

Idem, de id., yerba.

Sociedad económica de Amigos del Pais de Baena, cebollas.

Idem, de id., goma de hinojo.

D. Francisco Avilés y Cano, de Córdoba, plantas medicinales.

D. Luis Jurado, de Montilla, vino.

D. Antonio Clavijo, de Aguilar, id.

D. Romualdo del Pozo, de id., id.

D. Manuel Panadero, de id., id.

D. Luis Jurado, de Montilla, aguardiente anisado.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

D. Agustin de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

D. Manuel Romero, de id., id. id.

D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

Exmo. Sr. Marqués de Benameji, de Espejo, lino en rama.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrillado.

Doña Maria del Carmen Ruano, de Cabra, vino generoso.

Exmo. Sr. Marqués de Benamejí, de Montoro, aceite de olivas de varios años.  
D. Bartolomé Atanasio Gomez, de Pozoblanco. id.  
D. Francisco Avilés, de Córdoba, almendras.  
D. Eugenio de Isla, de Montoro, higos secos.  
D. Agustín Alvear, de Montilla, ciruelas pasas.

D. Bartolomé Gil, de Añora, quesos.

Comisario de Montes de la provincia de Córdoba, por su colaboración en la colección de productos forestales para el cuerpo de Montes.

D. Fernando Suarez Varela, de Córdoba, un caballo padre de silla, raza española, llamado Emperador.

D. Rafael Alonso, de id., cuatro yeguas de pura raza española.

Además de los premios concedidos por el gobierno de S. M., ha obtenido título de Socio de mérito de la Económica de Murcia D. Fernando Amor y Mayor, como ampliación de la colección de insectos porjudiciales a las maderas de construcción.

### Sección de noticias.

#### NACIONALES.

—Los Sres. duques de Montpensier han regalado últimamente una preciosa botonadura de oro y turquesas al señor don Mariano Polch y Amich, artista de Manresa, quien a su vez ha puesto a disposición de los duques dos cuadros pintados al óleo, en los cuales está representada su entrada en dicha ciudad.

—El 24 del pasado fue descubierta en Granada una fábrica de moneda falsa con cuatro troqueles, limas, herramientas y hasta 26 papeles con polvos minerales, que al parecer servían para blanquear y dar lustre a las monedas. Son estas dos clases de peñetas del principio del reinado del señor don Carlos III sin busto, y otras del mismo con el correspondiente al año 1777. Los tribunales conocen ya de este asunto y de sus autores.

—En la noche del 28 de febrero fue robada una corta cantidad de la administración de bienes nacionales de Toledo. Esto produjo una grande alarma entre los empleados de Hacienda de la provincia, porque se creyó que el robo fuese en la tesorería, en la cual había existentes en plata y oro mas de tres millones de reales. El gobernador y los de-

mas jefes se constituyeron en el local de las oficinas, mientras se instruyeron las primeras diligencias, lo cual duró hasta las cinco de la madrugada del siguiente día. Pocas veces se ha visto la tesorería de aquella provincia con existencias tan considerables, porque es de advertir que en el mismo febrero se había remitido ya a esta corte otro millon y medio de reales, y estaban cubiertas todas las obligaciones. Por fortuna los amigos de lo ageno encontrarían difícil apropiarse dichos fondos.

—Durante una de las últimas noches de febrero, fué asaltada y robada una de las casitas inmediatas al Campo Santo de Tarragona. Los ladrones, al parecer, forcejearon aunque inutilmente la puerta de la referida casa, y no dando su operacion el resultado que apetecían, probaron fortuna por el tejado, logrando penetrar, y se apoderaron de cuanto a mano encontraron, no perdonando ni siquiera la cama, por lo que se viene en conocimiento de que para ello tuvieron tiempo de sobra. Según se nos asegura el valor de las prendas robadas ascienden a una cantidad no despreciable.

—Segun escriben de Zaragoza los infelices barqueros a quienes las faltas de agua en el Ebro, tienen hace tiempo detenidos, causándoles los perjuicios consiguientes, salen y se dedican a trabajar en las obras: tres de estos, que estaban hace tres o cuatro dias en una gran zanja que se abre frente a la fábrica de harinas del señor Almac, tuvieron la desgracia de que sobre ellos se desplomara un terreno, hiriendo gravemente a uno, poco a otro y saliendo el tercero ileso por una afortunada casualidad: los heridos fueron conducidos al hospital.

—Los amantes de nuestros monumentos artísticos e históricos, están de enhorabuena en Barcelona con motivo de la magnífica restauracion que acaba de hacerse en la preciosa y antigua iglesia de Santa Agueda, capilla real que fué de los condes de Barcelona y de los monarcas de Aragon.

#### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 4. Lord Derby ha pedido ya a Francia explicaciones amistosas sobre la nota de Mr. Walewski. Al mismo tiempo ha dado garantías respecto a la vigilancia de que serán objeto los conspiradores.

Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta el 15.

El ministro de relaciones exteriores ha recibido al cuerpo diplomático.

Los italianos, no demócratas, residentes en esta ciudad, han resuelto protestar contra el atentado de Orsini.

La diferida española ha declinado 1/8 quedando a 26 3/8.

Paris 4. Hay noticias de Nueva-York del 17 de febrero. Allí corria, pero con poco crédito, la noticia de que el presidente de los Estados-Unidos Buchanan, pensaba llamar la atención del Congreso, sobre las cuestiones pendientes con España.

En la Bolsa de Paris, donde los fondos habían declinado, se advierte alguna mejora, aunque son pocos los negocios.

Viena 4. Dicese que el príncipe Gorstchakoff ha recibido aviso de la policía francesa denunciándole una conspiracion contra la vida del Emperador de Rusia.

Londres 5. Hay nuevas noticias de la India, pero de poca importancia. El 2 de febrero había empezado el proceso contra el rey de Delhi: anteriormente han sido ahorcados algunos personajes indigenas. Las tropas inglesas han hecho algunos movimientos, pero sin resultado, esperando refuerzos.

Ayer tuvo lugar el entierro del príncipe real de Uda: el joven heredero presunto del trono presidia el duelo.

Paris 5. Los periódicos ingleses recibidos hoy contienen el discurso completo de lord Derby, quien dicen fué aplaudido en la Cámara.

Turin 5. El complot de Génova tenía relación con el atentado de Paris. Debían estallar muchas insurrecciones mazzinianas si hubiera venido el aviso que se esperaba de Francia.

El proceso de Sapri camina a su término. El fiscal pide pena de muerte para seis de los comprometidos, y presidio para una infinidad de ellos.

—Al volver a su prision Orsini, Rudio y Pierrí apelaron de la sentencia del tribunal de Assises al tribunal de Casacion.

Esta es la causa por la cual no nos ha anunciado ya el telegrafo la aplicacion de la sentencia dictada a los autores del atentado del 14 de enero.

—Ayer decíamos que la crisis ministerial de Dinamarca no se confirmaba. Hoy podemos en cambio anunciar que en Stockolmo se considera al gabinete sueco en una muy inminente. Un periódico de aquella capital

a aquí, Mencía. Podía ser en otras manos que no fuesen las vuestras, ¿entiendes? ¡Ah! es cosa de morir de terror, ¡dichos señores!

—Yo mientras ocultaba el rostro con una de sus manos, con la otra tendía a su confidente la carta fatal. ¡Dichos señores!

Los negros ojos de la hermosa Padilla resplandecieron como resacas; se apoderó del arma terrible que le entregaba la confidente de la reina, y fué a arrodillarse delante del braserito.

—El fuego chirrió a impulsos de su soplo anheloso, y la llama surgió vacilante y trémula de entre las resacas. La reina creyó que la carta se había quemado; pero doña Mencía la había deslizado rápidamente en su pecho.

—Hija mía, prosiguió la reina, hemos llegado por fin, al último recuerdo de esa felicidad efímera que hoy lloro perdida. ¿Ves esta joya? Es una sortija que contiene un veneno sutil y terrible. Conservo otra igual en un estuche entre mis joyas, y Beltrán y yo nos digimos, con toda la sinceridad de nuestro amor, al entregarnos mutuamente este regalo funesto: «El día en que dejes de amarme, beberé este veneno a fin de que el remordimiento vaya a mezclarse con la felicidad que pensabas encontrar en un nuevo amor.»

—¡Ah! por qué no sabrá cuanto me ha amado su Beltrán! murmuró la Padilla, ¡por qué no cae-

ra a mis pies muerta de celos!

—No me separaría de esta alhaja tan triste y querida, prosiguió la reina, si en el lado interno de la sortija no hubiese hecho grabar estas palabras mas peligrosas todavía que el veneno: «Juana de Portugal a don Beltrán de la Cueva.» ¡Pobre joya, añadió dejándola caer como con peso en la mano que le tendía doña Mencía, ve a reunirme con tus hermanas!

Mientras se levantaba enjugando su llanto, su confidente sustituyó diestramente aquella sortija con una de las que llevaba en sus dedos, la cual dejó caer pesadamente en la copa, que produjo un sonido seco.

Doña Juana había vuelto a cubrirse con su manto, en seguida tomó de la mesa la copa llena de alhajas, que ocultó cuidadosamente, y ya se dirigía hacia la puerta acompañada de doña Mencía, en cuyos rosados labios vagaba una sonrisa pífida, cuando ambas mujeres retrocedieron lanzando un grito de terror.

D. Beltrán de la Cueva, pálido como un cadáver y con los brazos cruzados, las aguardaba en el umbral de la puerta.

—¡No saldréis! dijo con voz sorda y espantosa como la de un fantasma para aquella dos mujeres que tan apasionadamente le amaban.

La reina, casi muerta de terror, soltó la copa

que llevaba en la mano, y se dejó caer al suelo sin poderse sostener.

Doña Mencía cayó de rodillas sin proferir una palabra; sus pupilas estaban dilatadas, sus dientes se oprimían fuertemente unos contra otros, y se preguntaba a sí misma: ¿Heña de angustia, si era don Beltrán a quien est ba viendo, o a su sombra irritada.

D. Beltrán cerró la puerta y levantó a la reina, quien le estrechó entre sus brazos derramando lágrimas de júbilo.

La Padilla permanecía inmóvil y helada como una estatua de piedra.

El conde se desprendió de los brazos de la reina y dio un paso hacia doña Mencía.

—¡Perdon! exclamó la culpable joven, cubriéndose el rostro con las manos.

D. Beltrán la miró con una sonrisa de desprecio.

—No hay compasion para ti, servidora infiel, confidente desleal, que vienes a robar los despojos de los muertos.

—¿Qué decís, amigo mio? repuso la reina. ¡No acuseis a Mencía, a la mas fiel y adicta de mis damas. Si está aquí, es por que yo la he traído conmigo, y no ha hecho sino lo que yo la he mandado!

Se continuará.

asegura que tres de los ministros que lo componen, estaban en visperas de presentar su dimision, y otros diarios añaden que no solo son tres, sino siete los que quieren retirarse. Como el ministerio se compone de diez, resulta que tres quedan en sus puestos. En cuanto al jefe del nuevo gabinete, hablase de M. Mandertroem, actual embajador de Suecia en Paris, el cual tomará la cartera de negocios extranjeros.

—En Inglaterra todo marcha perfectamente, es decir, no ocurre cosa alguna digna de especial mencion. Se dá como hecho fuera de toda duda que el nuevo gabinete mantendrá en las Cámaras el *bill* relativo á los refugiados, y aun hay quien supone que Mr. Disraeli lo considera poco severo, y que así lo ha manifestado al embajador francés. Pronto hemos de tener ocasion de ver si así es la verdad; pero desde luego esto último se nos figura un cargo de la oposicion que anunció combatir á los nuevos consejeros de la reina Victoria.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la interesante carta de Nueva-York, fecha 13 de febrero, recibida por el vapor inglés *Edenburgh*.

Por despachos telegráficos de Nueva-Orleans de 10 y 11 del corriente, se han recibido las noticias siguientes de la república de Méjico.

Abandonado Commonfort por sus tropas el 21 de enero, se fué á Veracruz y llegó á N. Orleans con su familia el 10 del corriente, en el vapor *Tennessee* que salió de Veracruz el 7. Puesto á la cabeza de las fuerzas vencedoras el general don Félix Zuloaga, nombró un consejo de notables, y este eligió á Zuloaga presidente provisional. Se sabe los nombres de cuatro de los ministros, que son, de Relaciones exteriores, don Luis Gonzaga Cuevas; de Justicia, el Sr. Larrainzar; de Hacienda y Fomento, el Señor Hierro Maldonado, y de Gobernacion, don Hilario Elguero. Hay dos Larrainzar y dos Hierro Maldonado en Méjico, y los despachos telegráficos solo dan los apellidos; pero se supone generalmente que el ministro de Justicia es don Manuel Larrainzar, enviado de Méjico cerca de la Santa Sede, durante la administracion del señor general Santa Ana, y el de Hacienda, don Mariano Hierro Maldonado, antiguo empleado de ese ramo, hombre honradísimo, D. Luis Gonzaga Cuevas ha ocupado otras veces el mismo ministerio; y don Hilario Elguero es un jóven abogado de muy buena y merecida reputacion. — Los cuatro ministros son del partido conservador. Zuloaga ha derogado todas las disposiciones de Commonfort contra los bienes del clero, y restablecido los fueros eclesiástico y militar. Juárez, el presidente de la suprema corte segun la constitucion del partido rojo, se habia ido á Guanajuato á establecer el gobierno, y habia convocado á sesiones al congreso de descamisados que echó el pronunciamiento de Zuloaga. Estaban en Guanajuato el general Parrodi y los gobernadores Doblado y Degollado, preparandose, dicen, á ir á atacar la capital; pero el gobierno á cuyo frente se halla Zuloaga, enviaba á los generales Osollo y Miramon con fuerzas respetables á encontrar á Parrodi. Me parece que no llegarán á batirse, porque el haberse pasado las tropas de Commonfort á Zuloaga, prueba que ni el ejército ni una gran parte de la milicia, están en favor del inmoral y perseguidor gobierno á cuyo frente se halla el indio Juárez. Los estados de Méjico y Puebla se habian declarado en favor del gobier-

no de orden establecido en Méjico. En San Luis de Potosí se habian pronunciado el general Alfaro por la dictadura del general Santa Ana. El abogado Lallave estaba en Orozava queriéndose oponer á Zuloaga. Me parece que en abril estará el general Santa Ana de presidente de Méjico, pues se le llama.

Los periódicos de esta ciudad están furiosos contra el nuevo orden de cosas; eso solo seria suficiente para probar que es nacional. El *Express* y el *Herald* se han distinguido por su encono. El primero ha publicado un artículo de fondo, que lleva por epigrafe: «Méjico se entrega á Roma» lleno de invectivas contra su Santidad y el catolicismo. El *Express* es el periódico que se hace mas notable por su odio á la religion católica. El *Herald* llama rebeldes y bandidos á los hombres de orden, y acaba su artículo con su tema favorito de que es menester «libertar á Cuba y Méjico del yugo y de las intrigas de España.» De cuantos gobiernos ha habido en Méjico, el de Commonfort es el único que ha merecido la aprobacion de todos sus hechos por la prensa de este pais, sobre todo de los dos periodicos citados. ¡Eso hace su elogio! Nuestras cuestiones con Méjico pueden darse por arregladas con el nuevo ministerio, porque es indudable que cumplirá la convencion y que castigará á los asesinos de San Vicente.

—Un parte telegrafico recibido en Marsella, dice que Ruchdi Bajá, antiguo ministro de la Guerra del Sultan, habia reemplazado á Ahmet-Bajá en el puesto de jefe superior de la artilleria otomana, muerto el 13 de febrero último. Ruchdi-Bajá pasa por adicto á Francia.

#### Gaceta.

—OPOSICIONES.—A la hora acostumbrada tendrá hoy lugar el cuarto acto para la oposicion á la Canongia Magistral. El Sr. Dr. D. Valeriano Trejo sostendrá la proposicion siguiente. *Christus mortuus est pro omnibus hominibus ad eorum redemptionem et veram pro peccatis satisfactionem.* Le arguirán los Sres. Licenciados D. Bonifacio Liébana y D. Cipriano Alonso y Sierra.

—SERMON NOTABLE.—Los periódicos de Madrid se ocupan del sermón predicado el Viernes 5 del actual en la capilla del real Palacio por el Sr. Dr. D. Pedro Cubero, Dean de esta Sta. Iglesia. La *Epoca* del 6 dice lo siguiente.

«Ayer mañana hemos tenido el gusto de oír el sermón que en la capilla del real Palacio ha predicado el Dr. D. Pedro Cubero, Dean de la Catedral de Córdoba. La reputacion que habia precedido á este orador nos le hacian esperar con cierta impaciencia; despues de haberle oido hemos visto que la fama de que goza es merecida. El Sr. Cubero, cultivando un género, que no es por desgracia el que mas se trabaja en Madrid, ha pronunciado una bellísima homilia sobre el Evangelio del dia, en la que sin salir por un momento de la letra del sagrado testo y de las reflexiones morales, que naturalmente se desprendian de él, ha desenvuelto profundos conocimientos en las sagradas letras, y ha manifestado estar muy versado en la lectura de los Padres y comentadores biblicos. El estilo es terso y puro, el lenguaje castizo y correcto, las maneras dignas y graves, cual convienen al orador cristiano. El Dean de Córdoba es uno de los oradores mas distinguidos que hemos escuchado en el real Palacio, y su sermón uno de los mas notables que en él se han dicho. La Iglesia de Córdoba puede estar ufana de tener á su cabeza tan respetable eclesiástico.»

—TRIUNFO ESCÉNICO.—El Domingo obtuvo un éxito brillante la Señora Urrutia en el drama *Locura de amor*, que ejecutó á beneficio del Hospital de los Dolores. Fué llamada á la escena, se le arrojaron varias coronas y se repartió una bella composicion poética en su elogio. La concurrencia fué bastante numerosa.

—FALLECIMIENTO.—Acerca de la muerte del Señor Conde del Robledo, de que ya tienen noticia nuestros lectores, nos dicen de Montoro que aquella tuvo lugar el 28 de febrero último á consecuencia del robo de que fué victima. Parece que restablecido de la indisposicion y del susto que le ocasionaron los ladrones, recayó con una fuerte retencion de orina que en pocos dias le ha llevado al sepulcro. Hereda el título D. Diego Nuño y Obrero, á quien va toda la vinculacion; y el caudal libre lo ha distribuido aquel entre su citado hermano y sus seis sobrinos, á quienes deja muchos miles de olivos, de arrobas de aceite y de metálico. Deja además algunas mandas de consideracion.

—NOMBRAMIENTO ACERTADÍSIMO.—Con este epigrafe publica el *Dauro*, periódico de Granada, el siguiente suelto, con cuyo contenido estamos conformes.

«El Sr. D. José A. de Fraga, oficial primero interventor que ha sido en la Administracion principal de Hacienda pública de esta provincia, ha sido nombrado Administrador principal de la de Jaén. Treinta años de esclarecidos servicios y una integridad é inteligencia á toda prueba, lo han elevado á esta clase; complaciéndonos la manera atinada con que el Gobierno ha procedido en la eleccion de tan probo funcionario para aquel destino.»

—ASI VÁ BIEN.—Hemos oido hablar con encomio del orden, exactitud y buena compostura que se observa en el Matadero. Los nuevos empleados que ha nombrado el Ayuntamiento y las disposiciones de indisputable conveniencia que se han adoptado por la autoridad local, son una segura garantia para los intereses públicos en aquella importante dependencia.

—PREVENCIONES.—Vuelven á dirigirse por este Gobierno de provincia nuevas circulares á los Ayuntamientos para que paguen sus atrasos á los maestros de instruccion primaria.

—ALGO HABRÁ.—El Señor Gobernador civil de esta provincia interesa la captura de Juan Rodriguez y Cortés, sujeto á la vigilancia de la autoridad de Lucena.

—MINAS.—Se ha declarado la nulidad del expediente de la mina de plomo titulada *El Progreso*, sita en el haza de Pedro Diaz, término de Villanueva de Córdoba.

—NO ESTÁ MAL CAMBIO.—Una jóven, que á mas de ser muy bonita, reúne la cualidad de ser traviesa en extremo grado, disgustada de un amante fantasma, que no la dejaba ni á sol ni á sombra, ideó para acabar con él, concederle una cita por la reja, que el galan tiempo hacia que solicitaba. Juzguese cual sería la ventura del amante, que á la hora convenida se acercó creyendo ver el cielo, exclamando estas palabras:

Tu mano idolatrada  
permiteme besar.

A lo que una voz bronca le respondió con sorna:

No, porque está mojada,  
que acabo de fregar.

Era la Maritornes á quien su señorita habia colocado en su puesto para espantar al impertinente adorador. Desde aquel suceso, el paradero del Tenorio se ignora por todos, y muchos creen si habrá ido á buscar amadas á la Luna.

**Boletín Religioso.**

**Hoy. El Sto Angel de la Guarda.**

Es una verdad, que Dios se dignó revelar, la existencia de los Angeles, que son unos espíritus purísimos criados en el principio del mundo: siendo de fé que cada hombre tiene su ángel que lo guarda, que le escuta al bien, y que aboga para con Dios en favor de su encargado, debiendo ser también el que presente su alma al Criador al separarse del cuerpo.

—Hoy reza la iglesia del Sto. Angel Custodio de Córdoba, con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de Dios.

—En la Capilla del Colegio de la Asuncion se celebran hoy á las 4 1/2 de la tarde ejercicios espirituales, y exámen de Doctrina Cristiana.

—Los asociados á la Corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José San ago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia Nra. Sra. de Belen y pastores, en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Coran en los Dolores.

**Boletín comercial.**

**MERCADOS**

Bolsa de Madrid del 6 de Marzo —3 por 100 consolidado á 59,10 y el diferido á 27,15.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 8 de Marzo á igual hora del día 9

	Fanegas	Precios
<b>ALHONDIGA.</b>		
	9	48
	5	50
	39	50
	11 1/2	50
Trigo.	20 1/2	51 1/2
	6	52
	55	52
	28 1/2	53
	27	54
Cebada.	7	20 1/2
<b>FUERA DE LA ALHONDIGA.</b>		
	6	48
	6	50
Trigo.	11 1/2	51 1/2
	27	52
	20	52 1/2
	100	21
Cebada.	50	21

Acetefresco dentro de la ciudad á 42: id en los molinos á 33: Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 37 á 53 Cebada de 26 á 40: Aceite en la Calzada á 34: para consumo á 42

—MÁLAGA.—Trigo de 38 á 66: Cebada de 18 á 27: Maiz de 34 á 38: Garvanzos de 76 á 113: Habas de 48 á 60: Yeros á 50: Alpiste de 100 á 112: Aceite á 36.

—GRANADA.—Trigo de 52 á 59 rs.: Cebada de 29 á 32: Habas de 46 á 50.

**CORREOS.**

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días á las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Bena-méji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernannuñez, Rumbra y Montemayor.) Entra todos los días á las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

**TRASPORTES.**

—CARRUAJES DE CORDOBA Á MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos á precios convencionales.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba á las 8 de la mañana. Se despacha en el Parador del Sol y los precios de sus asientos desde 1.º de Diciembre inmediato serán los siguientes:

De Córdoba á	Bna Int.	Bna Int.
Cuesta del Espino.	8	6
Fernan-Nuñez.	20	15
Montemayor.	24	18
Portichuelo.	28	21
Montilla.	32	24
Aguilár.	36	27
Monturque.	44	33
Lucena.	52	39

—DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CORDOBA Y LUCENA.—Desde 1.º de Diciembre próximo hace sus expediciones saliendo de esta ciudad á las 12 1/2 de la tarde guardando las horas e itinerario del Correo. La administracion se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 á cargo de D. José Muñoz.

**PRECIOS DE LOS ASIENTOS.**

De Córdoba á	Bna	Ditr
Cuesta del Espino.	8	6
Fernannuñez.	20	15
Montemayor.	24	18
Portichuelo.	28	21
Montilla.	32	24
Aguilár.	36	27
Monturque.	44	33
Lucena.	52	39

—LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administracion se admiten toda clase de trasporte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera á precios convencionales.

—CARROS PARA ANTEQUERA Y MÁLAGA.—Desde 1.º de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los Sabados por la mañana y de Antequera los Martes S. admiten pasajeros y toda clase de cargamentos á precios convencionales: Despachos: En esta Ciudad por su dueño carrera del Puente número 70, en Antequera Parador de la Castaña por D. Antonio Fernández.

**AVISOS.**

—SEGURO MUTUO DE QUINTAS, de D. Francisco Paula Mellado. Esta Empresa, con el ensayo de los dos últimos años, se propone satisfacer los deseos de los suscritores á la próxima quinta.

Los Sres. Alcaldes Constitucionales podrán, si gustan, manifestar el prospecto de suscripcion á los que deseen interesarse en ella, á cuyo efecto les serán remitidos por el correo próximo.

Se admiten suscripciones por el Sub-director en Córdoba D. Fausto del Pozo, calle Carreteras núm. 15, quien facilita gratis los prospectos y cuantas noticias se le pidan respectivas al particular. 4=1

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda el cortijo nombrado haza de Valenzuela, en el término de esta ciudad, compuesto en la totalidad de 440 fanegas y 6 celemines de tierra de cuerda mayor, y linda con el de Trinidades y Cañatejo y camino de Granada.

La persona á quien acomode pasará á tratar á la calle de las Cabezas núm. 5. 4-1

—BACALAO. En el establecimiento de D. Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento, se ha recibido muy superior, su precio es de 64 rs. arroba. También hay higos de Lepe á 26 rs. la caja de una arroba y 13 la de media arroba. 4=1

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 2, calle de los Mirillos de esta ciudad. La persona á quien convenga su adquisicion podrá tratar con su dueño que vive calle de la Pelota núm. 9. 3=1

—QUESO FRESCO DE BOLA. Ciruelas pasa, higos y manteca superior del reino á 5 y medio rs. libra, se ha recibido y espesde entre otros artículos en el depósito Ultramarino, calle de Carnecerías núm. 52. 3-1

—VENTA. En la parroquia de la Magdalena, plazuela de las Tazas núm. 17

se venden 40 cajas de un pie. La persona que quiera comprar puede pasar á dicha casa.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Sto. Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Gutierrez de los Rios, Marqués que fue de las Escaleras (Q. E. P. D.) en el día de hoy 10 del corriente y en las Iglesias de S. Pedro, S. Francisco y S. Cruz, recibirán el estipendio de 6 rs.

**—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE**

Gran depósito de camas, sillas y canas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con buedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavanmanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbadas espinales, sillas galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baguetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para pamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, salones, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida, sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, en cupideritas y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de hierro y de hoja de lata, alambres y escofinas.

Guadaluas superiores con sus piedras.

Sabon superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la esposicion de Londres.

Platas de hierro y de acero, para diferentes usos y para sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, laton y zinc en planchas, Alambres de laton y hierro de todos gruesos.

Cañamo para zapateros.

Esponjas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas para carruajes y otros muchos usos.

Bateas, bandejas y azafas superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. F. B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores Pando Acha y Compañia, dueños del dicho

**BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.**

—EL FRAY GERUNDIO Y SU LEGO TIRABEQUE. Estos artículos satíricos, que con todas las condiciones de la actual ley de Imprenta se publican en Cadiz con extraordinaria aceptación sin dia fijo, como suplemento al *Constitucion*, eródico de que la Capital, se hallan de venta en Córdoba en la Imprenta de D. Rafael Arroyo, al precio de tres cuartos cada ejemplar ó Capillada. 4 3

—ZAPATOS DE GOMA. En el establecimiento de quinca lla de D. Serafin Barberi los hay de clase muy buena, para caballeros y señoras á precios muy arreglados.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1838.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.



**D. O. M.**

EX LIB. III.      DISTINCT. XIX.      MAGIST. SENTENT.

**M. D. M. D. C. C. L. V. I. I. I.**

*Christus mortuus est pro omnibus hominibus ad  
eorum redemptionem et veram pro peccatis  
satisfactionem.*

*Quam sorte sibi oblatam propugnare conabitur*

**D. D. Valerianus Trejo et Carrasco,**

**PRESBYTER ET PAROCHUS,**

**EAMQUE OPUGNABUNT**

**L. D. BONIFACIUS LIÉBANA ET SERRANO**

**ET**

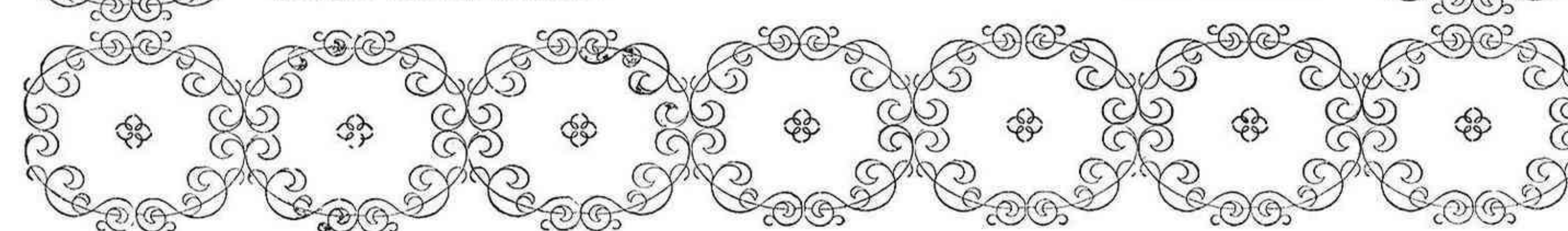
**L. D. CYPRIANUS ALONSO ET SIERRA.**

*Pro Magistrali Canonicatu hujus Sanct.  
Eccles. Cordub. emerendo.*

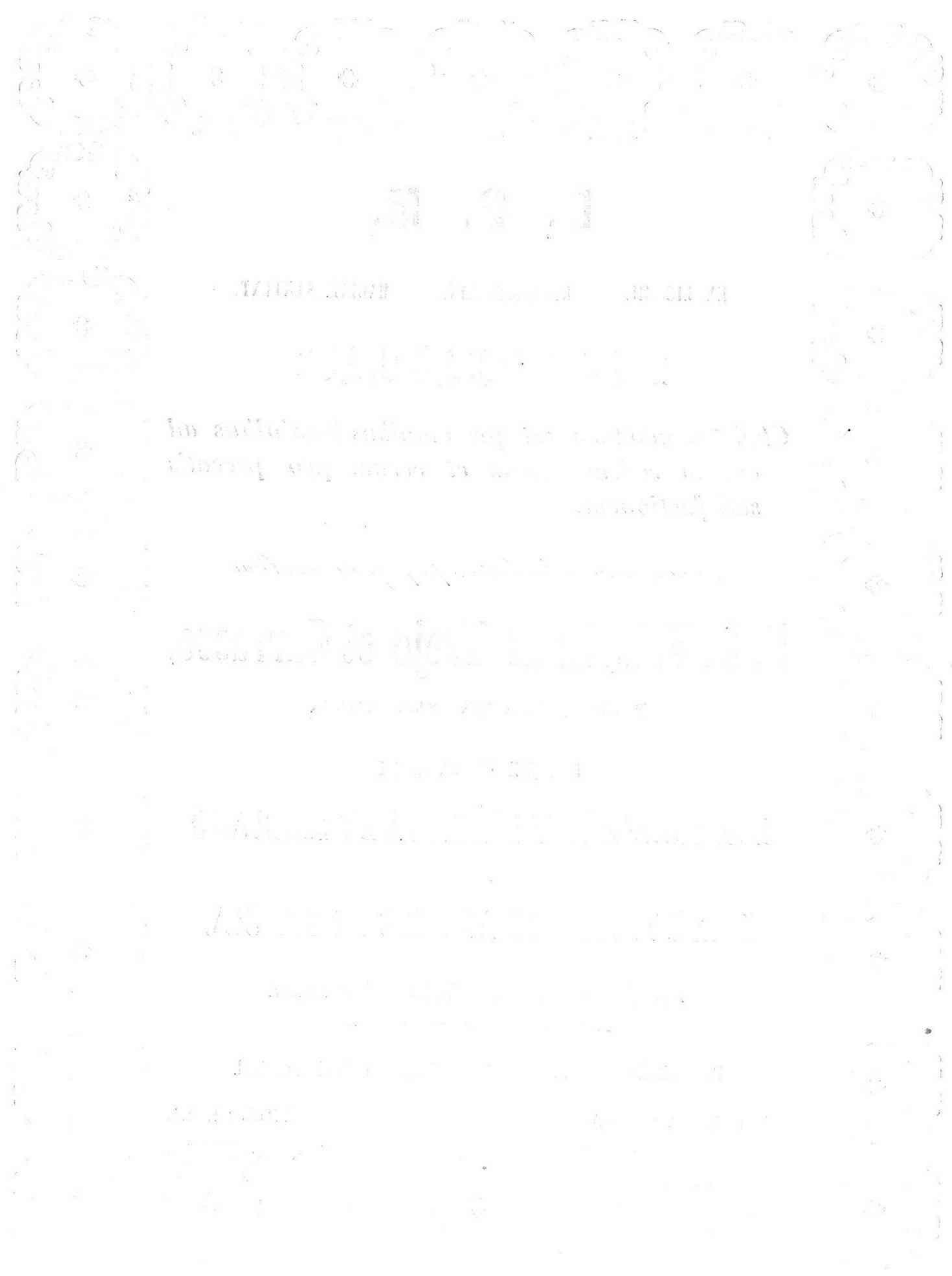
Hoc erit die X Martii anni labentis in Sanct. Eccles. Cathed.

MANE HORA SOLITA

MDCCLVIII.



TYPIS D. FAUSTI GARCIA TENA.



THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK  
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT  
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK  
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT

IN THE MATTER OF THE STATE OF NEW YORK  
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT  
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK  
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK  
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT  
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK  
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK  
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT  
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK  
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT

# ESTRACTO

DE LA

CARRERA LITERARIA.

MÉRITOS Y SERVICIOS

DEL PRESBITERO

**D. VALERIANO TREJO,**

DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGIA, Y CURA PARROCO DE TERMINO  
DE LA VILLA DE AZUAGA EN EL OBISPADO PRIORATO  
DE SAN MARCOS DE LEON.

Segun los documentos fehacientes que ha exhibido el referido D. Valeriano Trejo, consta que es natural de la villa de Almoharin, provincia de Cáceres, hijo legítimo de D. Francisco Trejo y Doña Teresa Carrasco, y de edad de cuarenta y un años.

Desde 1828 á 1831 cursó y ganó tres años de Filosofia en el Seminario Conciliar de Coria; desde 1832 á 1833 ganó el primer año de Teologia en el de Plasencia, siendo seminarista; y habiéndolo vuelto á ser del de Coria, cursó y ganó consecutivamente en él los seis años restantes de la misma facultad hasta 1839.

Habiendo sido adscripto á la parroquia de Almoharin, recibió todos los Sagrados Ordenes en el obispado de Coria, y se le concedieron licencias espirituales.

En el Seminario Conciliar de dicha ciudad de Coria obtuvo título de Catedrático de Filosofía, y alternando, esplicó tres años Física y Filosofía moral.

Provisto de las correspondientes testimoniales del obispado de Coria, para el Gobernador Eclesiástico de S. Marcos de Leon y Provisor de Mérida, fijó su residencia en Almoharin, pueblo de su naturaleza, en cuya Parroquia, á que estaba adscripto, sirvió como presbítero.

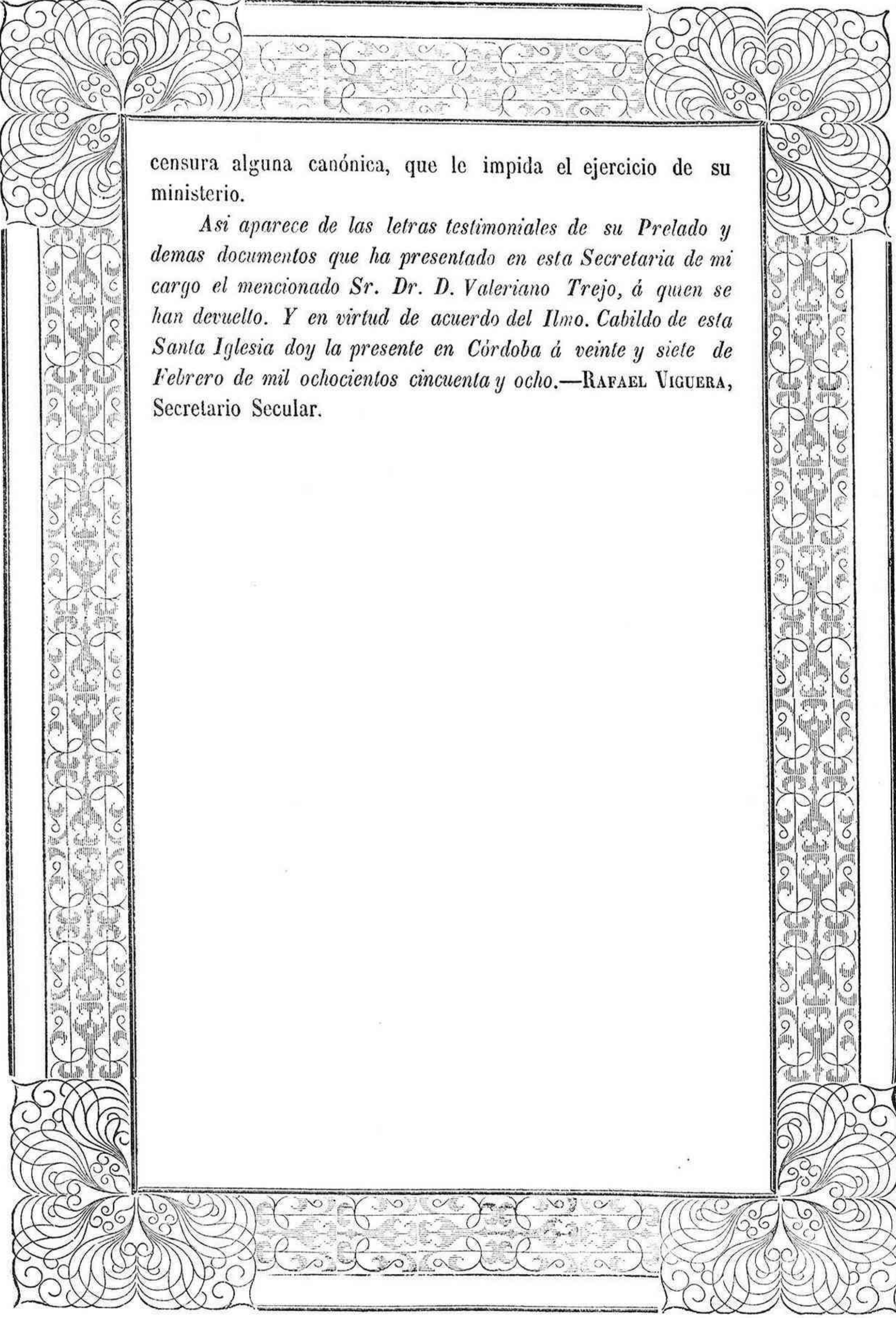
En virtud de otras testimoniales que le dió el Provisor de Mérida, asistió al concurso de curatos vacantes celebrado en el Consejo de las Ordenes Militares en 1845, y en consecuencia de la oposicion que hizo fué agraciado por S. M. con el curato de Valdemorales, de primer ascenso, del cual, prévia la colacion, tomó posesion en 28 de Abril del propio año de 1845 y lo desempeñó por espacio de cuatro años, hasta que á virtud de otra oposicion que hizo en el mismo Consejo de las Ordenes, se le agració con el de Colmenar de Oreja, clasificado de segundo ascenso, del cual prévio el correspondiente título y colacion, tomó posesion en 6 de Febrero de 1849, y lo desempeñó cerca de tres años, habiendo obtenido licencias para confesar religiosas en dicho pueblo.

A consecuencia de otra oposicion que hizo á curatos en el referido Consejo de las Ordenes mereció ser agraciado con el de Azuaga, que es de término, en el dicho Priorato, provincia de Badajoz, el cual se halla desempeñando desde el 5 de Setiembre de 1851 que tomó posesion de él, prévio el competente título y colacion.

Ha obtenido los grados de Bachiller y de Licenciado en Sagrada Teología, *nemine discrepante*, y el de Doctor en la misma facultad lo obtuvo en Granada en 6 de Julio de 1854.

Ultimamente, consta que el referido D. Valeriano Trejo es un eclesiástico de buena conducta moral y política, que no se halla suspenso, entredicho, irregular, escomulgado, ni con





censura alguna canónica, que le impida el ejercicio de su ministerio.

*Asi aparece de las letras testimoniales de su Prelado y demas documentos que ha presentado en esta Secretaria de mi cargo el mencionado Sr. Dr. D. Valeriano Trejo, á quien se han devuelto. Y en virtud de acuerdo del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia doy la presente en Córdoba á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho.—RAFAEL VIGUERA, Secretario Secular.*

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs within a rectangular border.